



ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA VICHE, DEL CANTÓN QUININDÉ DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

En la parroquia Viche del cantón Quinindé, a los 19 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, previa convocatoria abierta realizada públicamente por los medios de comunicación radial, megáfono, electrónico y redes sociales, así como invitaciones directas a representantes de gremios, barrios, grupos de ciudadanía organizados desde el día 17 de julio hasta el 18 de julio del 2023, derivando que por su voluntad y consentimiento propio se reunieran las/os ciudadanas/os de la parroquia Viche del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, con el propósito de construir las instancias de participación ciudadana mutua, cuya documentación se estableció como: ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA VICHE DEL CANTÓN QUININDÉ.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que en sus artículos # 56, 57 y 58, faculta a las Organizaciones Sociales, Gremiales y Sociedad Civil (Ciudadanía) a conformar una Asamblea Pública.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Viche expide el presente reglamento para la elección del Directorio de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Viche, acogándose a los Artículos 95, 96, 99, 100 y 232 de la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 304 del COOTAD.

Durante el desarrollo de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA, los ciudadanos de la parroquia Viche participaron del acto con total normalidad, la cual, las personas proponen a diferentes candidatos para que participen del directorio de la asamblea, a continuación, mencionan:

1.- La Señora Nancy Velázquez, con cedula de ciudadanía N° 080229226-8, moradora del barrio Las Malvinas de la Parroquia Viche; mutuamente con la ciudadanía mocionan como primer candidato al Señor Iter Isael Velez Rodríguez, con cedula de ciudadanía N° 080167856-6, del Recinto Vinzade Adentro. La señora Máxima Cabeza Rodríguez con cedula de ciudadanía N° 080038538-7, moradora del Barrio Viche Viejo; mutuamente con la ciudadanía presente mocionan como segunda candidata a la señora María De Lourdes Quiñonez Bone, con cedula de ciudadanía N° 080102235-1 para que sean los candidatos a Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Viche.



Se procedió a tomar votación a cada asistente a la reunión la misma que se evidenció de la siguiente manera:

NOMBRE	CANDIDATOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCIÓN
Iter Isael Vélez Rodríguez	43	0	0	0
María De Lourdes Quiñonez Bone	13	0	0	0
TOTAL DE VOTOS	56	0	0	0

Con el apoyo popular y de la gran mayoría con (43) votos de la ciudadanía quedo electo como el nuevo **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA de la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas**, el señor **ITER ISAAEL VELEZ RODRÍGUEZ**, con cedula de ciudadanía N° **080167856-6**.

Tal como establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en su I CAPITULO, en el literal 7 en su ítem 8 en lo que establece en la Paridad de Género. - Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito;

2.- La Señora **MARÍA DE LOURDES QUIÑONEZ BONE**, con cedula de ciudadanía N° **080102235-1**, del barrio Viejo Viche; quien obtuvo la cantidad de 13 votos de la ciudadanía se convierte en la nueva **VICEPRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA VICHE**, por decisión de la ciudadanía asistente.

3.- Por unanimidad de los ciudadanas/os de la parroquia Viche, eligieron a la señora Katuska Sánchez, con cedula de ciudadanía 0926955428, del sector / comunidad, quedó electa como **TESORERA de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**, con la concordancia de la ciudadanía para sea parte de este gremio.

4.- Por unanimidad de los ciudadanas/os de la parroquia Viche, eligieron a la señora Nancy Velásquez, con cedula de ciudadanía N° 080229226-8, como **SECRETARIA de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**.



5.- Por unanimidad de los ciudadanas/os de la parroquia Viche, eligieron a la señora Viviana Pastora Vélez Vera, con cedula de ciudadanía N° 0802964302, como **SINDICO** de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

5.- Así mismo, con el apoyo colectivo de la ciudadanía en general se eligió a los vocales principales para que formen parte de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA VICHE, quedando de la siguiente manera;

- La señora Chila Pazmiño Sully Elva, con cedula de ciudadanía N° 080402780-3, del sector / Unión y Progreso, como **PRIMER VOCAL PRINCIPAL**.
- La señora Jeniffer Elizabeth Mendoza Mendoza, con cedula de ciudadanía N° 085024131-6, de la parroquia Viche, como **SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL**.
- El señor Vera Vélez Jandry Leodan, con cedula ciudadanía N° 085023549-0 de la comunidad Vinzade Adentro, como **TERCER VOCAL PRINCIPAL**.

LAS DIGNIDADES DE LA CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE PARROQUIA VICHE 2021 -2023, QUEDARON DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULA</u>	<u>CARGO</u>
ITER ISRAEL VELEZ RODRÍGUEZ	080167856-6	PRESIDENTE
MARÍA DE LOURDES QUIÑONEZ BONE	080102235-1	VICEPRESIDENTE
VIVIANA PASTORA VÉLEZ VERA	080296430-2	SINDICO
KATIUSKA SÁNCHEZ	092695542-8	TESORERA
NANCY VELÁSQUEZ	080229226-8	SECRETARIA
SULLY ELVA CHILA PAZMIÑO	080402780-3	PRIMER VOCAL
JENIFFER ELIZABETH MENDOZA MENDOZA	085024131-6	SEGUNDO VOCAL
JANDRY LEODAN VERA VÉLEZ	085023549-0	TERCER VOCAL

En consideración de la elaboración de los estatutos internos de la asamblea, la directiva acuerda que los estatutos generales serán socializados y aprobados en la próxima sesión ordinaria de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA VICHE DE QUININDÉ



Los ciudadanos abajo firmantes, para constancia y fe de la presente conformación de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA VICHE DE QUININDÉ, ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.

Tal como lo sostiene la Constitución de la República, La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y El COOTAD.

Viche, a los diecinueve (19) días del mes de julio del dos mil veintitrés (2023)

Firman el nuevo Directorio de la Asamblea Ciudadana Local de la Parroquia Viche, del Cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas

Sr. Iter Isael Velez Rodríguez

C.I.: 080167856-6

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Sra. María De Lourdes Quiñónéz Bone

C.I.: 080102235-1

VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Sra. Viviana Pastora Vélez Vera

C.I.: 080296430-2

**SÍNDICO DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA**

Sra. Kariúska Sánchez

C.I.: 080229226-8

**TESORERA DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA**



Nancy Velásquez

Sra. Nancy Velásquez
C.I.: 080229226-8

**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA**

Sully Elva Chila Pazmiño

Sra. Sully Elva Chila Pazmiño
C.I.: 080402780-3

**PRIMER VOCAL DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA**

Jeniffer Elizabeth Mendoza Mendoza

Sra. Jeniffer Elizabeth Mendoza Mendoza
C.I.: 085024131-6

**SEGUNDO VOCAL DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA**

Jandry Leodan Vera Vélez

Sra. Jandry Leodan Vera Vélez
C.I.: 085023549-0

**TERCER VOCAL DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA**

